ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No. DE CONTRATO	200.24.1-004-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN:	12 de junio de 2024
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A REALIZAR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LAS PRUEBAS SABER 11 Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DOCENTES Y DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ.
VALOR DEL CONTRATO:	El convenio tendrá un valor de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($131.240.000,00) MCTE**; que serán aportados de la siguiente manera: **APORTES DEL MUNICIPIO**: El aporte del municipio será por el valor de **CIEN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($100.980.00000) MCTE** Este valor incluye todos los gastos, impuestos, retenciones, tasas y demás deducciones que legalmente deban aplicarse. **APORTES DE LA ESAL**: El aporte será por la suma de **TREINTA MILLONES DOSCIENTO SESENTA MIL PESOS ($30.260.000) M/CTE.**
PLAZO:	Será hasta el 31 de agosto de 2024, a partir de la suscripción del acta de inicio.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUACARI.
NIT:	891.380.089-7
DOMICILIO:	Calle 4 # 8-16 Guacarí-Valle.
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONOR ABADIA BENITEZ
C.C. No.	38.852.714 expedida en Buga
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPERATE
C.C. NIT No.:	901.006.897-5
DOMICILIO:	Calle 27 No.8-69 Montería, Córdoba
FECHA DE AFILIACIÓN ARL:	Registro independiente en Compañía de seguros Sura desde el 03/10/2018 en Vigencia
Nº DE POLIZA:	CRC- 1000018566
ACTO DE APROBACION DE POLIZA:	Resolución No. 800-58.01-09 del 14 de junio de 2024
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE GUACARÍ

En el Municipio de Guacarí - Valle del Cauca, hoy 18 de junio de 2024, nos reunimos: HUGO ARMANDO ARCE CORDOBA Secretario de Educación, Cultura y Deporte en calidad de Supervisor y CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPERATE como CONTRATISTA, ambos identificados como aparece al pie de nuestras respectivas firmas; con el fin, de dar inicio oficial al contrato de prestación de servicios profesionales enunciado al comienzo de esta acta.

Para constancia se firma la presente acta de inicio, a los catorce (14) días del mes de junio de 2.024.

HUGO ARMANDO ARCE CORDOBA
CC. 1.114.454.161 de Guacarí
Supervisor

JORGE ELIECER OTERO PACHECO
CC. 11.004.972
Representante Legal